

OFICIAL MEAL

Quiénes somos

Humanity & Inclusion (en adelante HI) es el nuevo nombre de Federation Handicap International. HI es una organización independiente e imparcial de ayuda y desarrollo sin afiliaciones religiosas o políticas que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflicto y desastre. Trabajamos junto a personas con discapacidades y personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto por su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia que enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos puedan vivir con dignidad. HI tiene oficinas en 63 países; Para más información sobre la asociación: www.hi.org

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

HI tiene presencia en Perú desde el año 2019 y algunos de los proyectos implementados por HI o a través de sus socios son: en respuesta humanitaria a la crisis migratoria venezolana, protección contra las violencias, Gestión Inclusiva del Riesgo de Desastres, salud sexual y reproductiva, rehabilitación física y fortalecimiento de competencias para la adaptación al cambio climático.

Recientemente, HI viene implementando el Proyecto “Guardianas del Cambio” en Loreto, en asocio con CARE Perú y Financiado por USAID y se implementa hasta enero del 2026. Este proyecto busca contribuir en la reducción de la vulnerabilidad de niñas, adolescentes y mujeres frente al cambio climático.

Del mismo modo, a raíz de la declaratoria de emergencia por déficit hídrico (sequía) en la región Loreto y la alta incidencia de las necesidades alimentarias en las familias rurales, HI junto a Save The Children, World Vision, Plan International, ha activado los fondos de emergencia de Start Fund (Network) para asistencia alimentaria y consumo de agua segura.

Misiones / Responsabilidades

Responsabilidad 1: Contribuye a la definición de los planes de acción de MEAL y la Gestión de la Información (GI) y los pone en práctica en las áreas a las que está adscrito.

- a. En estrecha colaboración con el gerente MEAL de la región América Latina y los jefes de proyectos, garantiza la implementación de sistemas de monitoreo, la recolección de datos, la gestión de la información, la evaluación, la rendición de cuentas a las poblaciones de interés y la gestión de los conocimientos adaptados al contexto y que permitan el cumplimiento de las normas de HI.
- b. Transmite al gerente MEAL regional cualquier información o dificultad que pueda contribuir a la mejora de los sistemas.
- c. Contribuye al desempeño y gestión del departamento MEAL.
- d. Contribuye en la elaboración e implementación del plan MEAL.

Responsabilidad 2: Apoya a los jefes de proyecto en la implementación de los procesos mínimos de gestión de proyectos descritos en la política y directrices de PME (Planificación, Monitoreo y Evaluación).

- a. Bajo la supervisión del gerente MEAL regional, capacita y apoya a los jefes de proyectos en la guía práctica de PME y su aplicación al programa.
- b. Asegura la planificación y ejecución adecuadas de los procesos esenciales de seguimiento y monitoreo de evaluación en la gestión de proyectos.

Responsabilidad 3: Se encarga de establecer sistemas de monitoreo de los resultados y de cumplir las normas metodológicas para la realización de encuestas.

- a. Bajo la supervisión del gerente MEAL regional, asegura la creación sistemática de planes de monitoreo y el seguimiento regular de los indicadores del proyecto.
- b. Proporciona apoyo técnico a los jefes de proyecto y capacita a los equipos de proyecto y a los encuestadores en los métodos de monitoreo y encuestas. En particular, apoya el diseño de cuestionarios y protocolos de encuesta aplicados en las zonas a las que está asignado.
- c. Contribuye, según se requiera y como parte de los planes de monitoreo, a diseñar e implementar encuestas o actividades de monitoreo específicas mediante su supervisión o ejecución directa.

Responsabilidad 4: Se encarga de establecer los sistemas de gestión de datos e información definidos a nivel de programa para las zonas de intervención asignadas.

- a. Desarrolla bases de datos según sea necesario y asegura el registro y procesamiento de datos como parte de los estudios realizados.
- b. Contribuye a la recopilación de las necesidades de análisis de datos y a la creación de *dashboards*.
- c. Asegura el acceso a la información interna y externa pertinente a todo el personal de la(s) área(s) a la(s) que está asignado.
- d. Resguarda los medios de verificación del proyecto asignado.
- e. Colabora en la elaboración de los informes de los proyectos asignados.

Responsabilidad 5: Es responsable del cumplimiento de las normas de HI en cuanto a la evaluación de proyectos de la(s) área(s) a la(s) que está asignado.

- a. Es responsable del respeto de los compromisos de HI en relación con las actividades de evaluación de proyectos, incluidas las autoevaluaciones y el seguimiento de las evaluaciones internas o externas realizadas en las zonas de intervención asignadas.

- b. Asegura que se lleven a cabo sesiones de retroalimentación sobre los resultados de las evaluaciones con los beneficiarios, socios y otros actores interesados en el proyecto en las esferas a las que se le asigne.

Responsabilidad 6: Es responsable de la implementación de los mecanismos de rendición de cuentas a las poblaciones, definidos por el gerente MEAL regional en las zonas de intervención asignadas.

- a. Contribuye a la definición de los mecanismos de rendición de cuentas para las poblaciones de interés y se encarga de la implementación y seguimiento de esos mecanismos en las áreas a los que está asignado.
- b. Proporciona análisis regulares de los mecanismos de rendición de cuentas establecidos para la mejora continua de las intervenciones al gerente MEAL regional

Responsabilidad 7: Contribuye al aprendizaje y a la mejora continua de las intervenciones de HI

- a. Es responsable de establecer procesos y métodos para recopilar, analizar, modelar y apropiarse de los conocimientos producidos, de acuerdo con los marcos definidos por el gerente MEAL regional.
- b. Contribuye al análisis de la información recolectada y los conocimientos producidos para fortalecer el aprendizaje colectivo.
- c. Comparte el conocimiento producido en las áreas a las que está asignado internamente al programa y más ampliamente a nivel organizacional a través del uso de la biblioteca HI.

Responsabilidad 8: Contribuye a la representación externa y a la promoción de la experiencia de HI.

- a. Representa la experiencia de HI en el campo MEAL y GI en todas las redes relevantes en su área de intervención.

Note que este perfil de puesto debe permanecer alterable, responder a tareas adicionales o cambios identificados por el jefe jerárquico.

Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos a nivel universitario en gestión de proyectos humanitarios de desarrollo, estadística o un campo relacionado. • Capacitación/certificación específica en materia de monitoreo y evaluación • Mínimo de 4 años de experiencia en el ámbito humanitario o desarrollo, incluida una experiencia mínima de 2 años en monitoreo y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producir una comunicación clara, concisa y responsable • Usar técnicas de escucha activa y aplicarlas en las situaciones apropiadas • Establecer marcos, normas y procedimientos claros • Establecer los sistemas apropiados • Planificar, implementar y evaluar las actividades de su área (equipo e individuo) • Anticipar y adaptarse a las necesidades de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena capacidad y asertividad en la comunicación • Enfoque en resultados y cumplimiento de objetivos • Habilidades efectivas de comunicación oral y escrita • Actitud positiva y constructiva ante las retroalimentaciones que recibe • Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos • Entendimiento de las dinámicas de las políticas locales e internacionales.

<ul style="list-style-type: none"> • Excelentes capacidades en gestión de la información. • Dominio avanzado del paquete Microsoft Office. • Experiencia con herramientas de recopilación, de análisis y de visualización de datos (Kobo ToolBox, Survey CTO, STATA, Power BI, EPI Info, ArcGIS...) • Deseable experiencia en proyectos de emergencia 	<p>organización y a las circunstancias imprevistas Promover la participación y la cooperación en las actividades de su área</p>	<p>Capacidad para organizarse y planificar de manera adecuada y consensuada. Capacidad de establecer y mantener buenas relaciones de trabajo con personas en distintos niveles, de diferentes culturas y funcionalidades.</p>
---	---	---

CONDICIONES

Tipo de contrato: Por inicio de actividad

Duración: del 08 de noviembre al 08 de diciembre de 2024

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Iquitos

Fecha de Inicio de labores: **08 de noviembre de 2024**

(la persona seleccionada deberá contar con disponibilidad de vinculación inmediata, debido a que se trata de un proyecto de emergencia)

Salario: Confidencial de acuerdo con los rangos salariales establecidos para dicha posición.

Como postular:

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo convocatorias-peru@peru.hi.org Indicando en el Asunto: **Oficial Meal - Iquitos**

Fecha máxima de postulación: 04 de noviembre de 2024

Nota Importante:

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatorias-peru@peru.hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”.

Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.